

Cía. GRUCONMA S.A.

Manta, 11 de Junio del 2014

Sr.

JULIO MIGUEL HIDALGO NAVIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

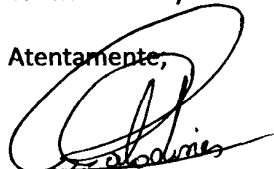
Me es grato comunicarle a usted, que mediante escritura pública de constitución, la compañía **GRUCONMA S. A.**, tuvo de acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía para un período estatuario de **TRES AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Según el estatuto social de la compañía, el Presidente ejercerá todas las funciones claramente establecidas en su Art. DÉCIMO de la escritura de constitución.

La Compañía GRUCONMA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 11 de Junio del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Sin otro particular y deseándole éxitos en su gestión, le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

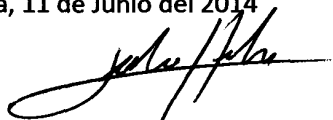


Raúl Arturo Paladines Pico

Gerente General

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a la Ley y al estatuto social de la Compañía

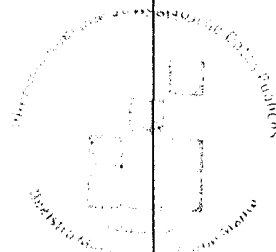
Manta, 11 de Junio del 2014



Sr. JULIO MIGUEL HIDALGO NAVIA
PRESIDENTE

Nacionalidad Ecuatoriana / C.I. # 130984603-6

Domicilio: Manta



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3912
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	792
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/06/2014
FECHA ACEPTACION:	11/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUCONMA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

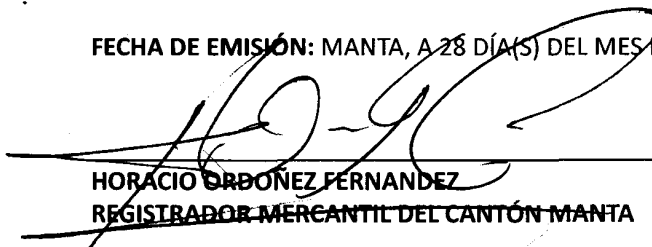
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309846036	HIDALGO NAVIA JULIO MIGUEL	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK